



Resolución Jefatural No. 116-2007-AGN/J

Lima, 21 MAR. 2007

Visto, el Expediente N° 701125 sobre solicitud de exoneración de pago de curso Básico de Archivos que se dicta en la Escuela Nacional de Archiveros;

CONSIDERANDO :

Que, con el documento de visto el Sr. Jorge Iván Caro Acevedo, Director de la Dirección de Normas Archivísticas de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, solicita se le otorgue una exoneración de pago del costo del curso mencionado que realiza la Escuela Nacional de Archiveros del 1 al 29 de marzo de 2007;

Que, es política institucional, propiciar e incentivar el acceso de los servidores, profesionales y directivos del Archivo General de la Nación a los programas de capacitación que realiza la Escuela Nacional de Archiveros en el presente año, permitiendo con ello un mejor desempeño en sus funciones y una mayor contribución a la gestión institucional;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones; Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento D.S. N° 005-90-PCM;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE :

ARTICULO ÚNICO.- Exonerar a don Jorge Iván Caro Acevedo, Director de la Dirección de Normas Archivísticas de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del pago del costo del XLV Curso Básico de Archivos que se viene desarrollando del 1 al 29 de marzo del presente año en la Escuela Nacional de Archiveros.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Teresa Carrasco Cávero
JEFA
Archivo General de la Nación